



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000297-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 AGO 2018

VISTO:

El INFORME N° 01455-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Agosto del 2018, proveído de fecha 20 de Agosto del 2018, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000000144-2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de Abril del 2018, se aprobó el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, por el importe de S/ 81,200.00 (Ochenta y Un Mil Doscientos con 00/100 Soles), para Gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TU-104TRAMO C.P CABUYAL-C.P EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES", conforme al cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

Que, mediante Informe N° 01455-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Agosto del 2018, el Sub Gerente de Obras, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico Reestructurado del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TU-104TRAMO C.P CABUYAL-C.P EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES", por el importe de S/ 81,200.00 (Ochenta y Un Mil Doscientos con 00/100 Soles), el mismo que será cargado para gastos de Supervisión y/o Inspección, conforme especifica la correlativa 0023, clasificador 2.6.81.41 y 2.6.81.43 y fuente de financiamiento de Recursos Determinados, por tal motivo solicita a la oficina de Asuntos legales, para dicha aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 20 de Agosto del 2018, inserto al reverso del Informe N° 01455-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

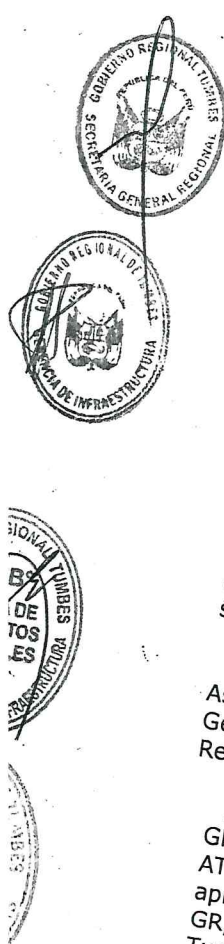
Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Infraestructura y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes.

Que, mediante Directiva N° 006-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, de fecha 26 de Abril de 2017, El Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes Delega las atribuciones a la Gerencia General Regional las facultades de firmar mediante Resolución Gerencial General y/u otro documento que contenga el acto administrativo, según sea el caso.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,

el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TU-104TRAMO C.P CABUYAL-C.P EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES", por el importe de S/ 81,200.00 (Ochenta y Un Mil Doscientos con 00/100 Soles), el mismo que será cargado para gastos de Supervisión y/o Inspección, conforme especifica la correlativa 0023, clasificador 2.6.81.41 y





Gobierno Regional Tumbes
Gerencia Regional de Infraestructura

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000297 -2018/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.
29 AGO 2018

2.6.81.43 y fuente de financiamiento de Recursos Determinados, por las razones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.-CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Secretaria General Regional y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Rolando Velázquez Bataña
INGENIERO CIVIL CIP 71481
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (R)

00000297

PRESUPUESTO ANALITICO - REESTRUCTURADO
SUB GERENCIA DE OBRAS

29 AGO 2018

Correlativa : 0023
 Fte. Fto : 5. RECURSOS DETERMINADOS.
 Rubro : 18. CANON, SOBRECANON, RENTA DE ADUANAS, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES.
 Clasificador : 2.6.81.41
 2.6.81.42
 2.6.81.43

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TU-104 TRAMO C.P CABUYAL-C.P EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES"

	Trabajadores	COSTO UNITARIO	TIEMPO MESES	TOTAL
	Trabajadores	C.U.	TIEMPO	SUB
RUBRO 01				
2.6.81.41	Total			32,443.03
	Sueldo - Planillas			27,390.00
	Inspector	1.00	4 Meses y 29 Días	27,390.00
	Compensacion Vacacional (1/12)	5,500.00		2,282.50
	Essalud (9%)			2,670.53
	Aguinaldo			100.00
RUBRO 02				
2.6.81.42	Material de Escritorio			-
	Combustible			-
RUBRO 03				
2.6.81.43	Ing. Civil	1.00	1 Mes y 15 Días	48,756.97
	Arquitecto	-	-	7,500.00
	Ing. Mecánico Eléctrico	-	-	-
	Contador	1.00	-	-
	Asistente Técnico	1.00	-	-
	Asistente Administrativo	1.00	1.00	5,000.00
	Auxiliar Administrativa	2.00	2.00	7,000.00
	Chofer	2.00	2.00	8,800.00
	Apoyo de Campo	1.00	2.00	7,200.00
	Mantenimiento de Camioneta	1.00	3.00	6,000.00
	Servicio de Fotocopias	1.00	2.00	3,000.00

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	32,443.03
GASTOS RUBRO 2	
GASTOS RUBRO 3	48,756.97
TOTAL	81,200.00

